



Policía Nacional de Colombia

**Audiencia pública rendición de cuentas
Departamento de Policía Santander 2024**

**Coronel CARLOS EFRÉN FUELAGÁN CABRERA
Comandante Departamento de Policía Santander**

TABLA DE CONTENIDO

Introducción

Contexto

Relación de la Gestión de la Unidad con enfoque en Derechos humanos y paz.

Temas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 202

- Presupuesto
- Cumplimiento de metas
- Gestión
- Contratación
- Impactos de la Gestión
- Acciones de mejoramiento de la entidad
- Metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas

Introducción

La rendición de cuentas es “el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (Artículo 48 Ley 1757 de 2015).

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Por tanto, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

Según el CONPES 3654 de 2010, la rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, debido a la presencia de una relación de poder, y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

En tal sentido, la Policía Nacional de Colombia, en el marco de sus funciones constitucionales, reconoce el deber de rendir cuentas bajo una cultura de acceso a la información pública, gestión transparente y oportuna.

Fuente Procedimiento de Rendición de Cuentas PONAL.

RENDICIÓN DE CUENTAS DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ

Abordar la rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz modifica la forma de entender y llevar a cabo este proceso, así como el contenido de la información sobre la cual se rinde cuentas. Por ello, el enfoque de derechos humanos, exige que la rendición de cuentas se entienda como prácticas que:

Imponen a las autoridades medidas correctivas o sanciones ejecutorias si se considera que sus acciones han violado obligaciones de los derechos humanos.

Aunado a lo anterior, esta temática, permite que las personas excluidas puedan recurrir a mecanismos justos y transparentes para obtener reparación adecuada si sus derechos han sido violados. (ONU, 2013, p. 15)

El enfoque basado en derechos humanos asume el marco conceptual de las normas nacionales y los instrumentos internacionales de los derechos humanos y que el Estado está orientado a la promoción y la protección de éstos.

De manera que, la rendición de cuentas basada en derechos humanos, también aporta a la construcción de paz, en tanto ésta, en su sentido amplio y profundo, es el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, el reconocimiento de la pluralidad y, por supuesto, el respeto de la autonomía en las decisiones sobre la vida del territorio y la transformación pacífica de los conflictos.

Así mismo, se evidencia la importancia de rendir cuentas con enfoque de paz, pues implica la protección y garantía integral de los derechos humanos de todas las personas como requisito para llevar una vida digna.

Fuente: *Procedimiento Rendición de Cuentas PONAL.*

Contexto

Una de las regiones de Colombia con mayor riqueza histórica es el Departamento de Santander, se caracteriza por ser una región pujante; Cuenta con 87 municipios y ocupa el 2.7% del territorio nacional con una extensión de (30.537 km²), el Departamento de Policía Santander tiene jurisdicción en 78 municipio, Santander se ubica como el sexto departamento con mayor número de habitantes en el país, con dos punto treinta y nueve millones de habitantes (2.39) de los cuales el (49%) son hombres y (51%) son mujeres; La economía del Departamento de Santander se caracteriza por su vocación a la producción agrícola y turística.

Agricultura: El Departamento es el primer productor nacional, cacao, ocupa el segundo lugar en producción avícola (huevos y carne de pollo), así mismo la producción café y la caña de azúcar han venido tomando fuerza en la última década.

Turismo: La industria del turismo ha sido impulsada en los últimos años con atractivos como Panachi (Parque Nacional del Chicamocha) localizado sobre el Cañón del Chicamocha, una de las maravillas naturales de Colombia y cuenta con el teleférico más largo de Suramérica, el Departamento promociona deportes de aventura como el canotaje en los ríos Fonce, Suárez y Chicamocha; también ofrece espeleología, torrentismo, caminatas, cabalgatas por bosques, entre otros.

El Comando de Policía Santander, ha realizado una evaluación de los fenómenos que afectan al Departamento, de lo cual se ha identificado que la afectación en el sector rural en diferentes ámbitos ha venido creciendo. Por otra parte el Departamento es eje fundamental en el desarrollo turístico del país; es por esto que se están implementado proyectos que buscan el fortalecimiento de la seguridad rural y el desarrollo sostenible del turismo y de las actividades económicas que fortalecen el desarrollo del departamento y blinden los derechos fundamentales de Vida, paz, y trabajo.

El Departamento de Policía Santander, en la vigencia 2024 a través sus hombres y mujeres policías, distribuidos a lo largo y ancho de la geografía de los 78 municipios que enmarca esta zona de posconflicto, como garantes de derechos, desarrollaron transversalmente actividades para prevenir, promover y proteger los humanos fundamentales de todas y todos sus ciudadanos, teniendo presente desde el bloque de constitucionalidad, pasando por leyes como la Ley 2078/2021 la cual posterga la Ley 1448/222 en materia de víctimas, Decreto 003/2021 protesta social, hasta normativa interna como la Directiva Operativa Transitoria 025 DIPON/INSGE, parámetros de actuación a favor de poblaciones en situación de vulnerabilidad; para ello articuló ininterrumpidamente con los integrantes del Ministerio Público, Rama Judicial, Naciones Unidas, servidores públicos, operadores, ONG's, Corporaciones, Gremios, comunidades, líderes sociales y Defensores de Derechos Humanos, acciones que conllevaron a la ejecución amplia e incluyente directa y transversalmente de la Política Pública

Es importante indicar que, a través de la ejecución de diferentes planes y estrategias operativas focalizadas en

esta unidad Policial, permitió obtener importantes resultados operativos. En tal sentido los registros indican un total de (4.711) capturas, de las cuales el (87%) registraron en flagrancia y el (13%) restantes por orden judicial, es decir (4.088) y (623) capturas respectivamente; así mismo se logra la recuperación de (50) automotores, (185) motocicletas, (863) celulares, adicionalmente se han incautado (429) armas de fuego (407 con permiso y 22 sin permiso), se incautó un total de (3.737,4) kilogramos de estupefaciente desagregado en 3.598,8 kg de marihuana, (7,5 kg) de bazuco, (97,3 kg) de base de coca y (33,6 kg) de cocaína.

Aunado a lo anterior en el departamento de Policía Santander, para el año 2024 se realizó la ejecución y desarticulación de dieciocho (18) estructuras de Grupos de Delincuencia Común Organizado (GDCO), incluidos en el GOI como Planeación Operacional Conjunta (POC) por los delitos de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes (9 estructuras), usurpación de derechos de propiedad industrial (1 estructuras), fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego (1 estructura) abigeato (1 estructura), Hurtos en todas sus modalidades (6 estructuras).

Por otra parte, también en aporte al GOI, esta vez como Operaciones Individuales para la Seguridad Ciudadana (OISEC), se realizó la ejecución y desarticulación de seis (9) estructuras por los delitos de Extorsión, suministro a menor de edad, hurto a personas, hurto a comercio, y tráfico, fabricación o porte de estupefacientes; la captura de un (01) actor individual priorizado como OISEC.

De lo cual, se obtuvo la captura de ciento sesenta y seis (166) personas, (04) aprehensiones, ciento veintinueve (129) diligencias de registro y allanamiento, tres (9) armas de fuego incautadas, cuatro (4) armas traumáticas cinco (11) vehículos y motocicletas incautadas, 4890.02 gramos de marihuana incautada, 269.35 gramos de cocaína incautada, 1022.8 gramos de base de coca, 50 pastillas clonazepam, 64.2 gramos de bazuco, 8 grameras, 2 computadores, 66 celulares y la incautación de \$1.359.300.

LOS DERECHOS HUMANOS A CARGO DE LA INSTITUCIÓN:

- **PROMOCIÓN, RESPETO Y GARANTÍAS DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

En el Departamento de Policía Santander, la oficina de derechos humanos, brinda retroalimentación y actualización permanente, para lo cual en el año inmediatamente anterior desarrollo 74 actividades de sensibilización e interlocución para fortalecer la cultura de respeto por los derechos humanos, uso adecuado de la fuerza partiendo desde la dignidad humana y transversalización de género, logrando con estas actividades impactar un total de 3930 uniformados.

ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

A través del fortalecimiento con las autoridades territoriales, para el efectivo despliegue en los diversos temas transversales de derechos como la participación en 110 escenarios territoriales de competencia de la Policía Nacional y la ejecución de políticas, programas y planes en esta materia.

Enfoque preventivo de poblaciones en situación de vulnerabilidad

En esta unidad Policial se logra Implementar (18) mecanismos de atención a comunidades, líderes y defensores de derechos humanos, mediante activaciones de ruta interinstitucional, con el seguimiento a las acciones institucionales implementadas por parte de la institución, en acciones requeridas por instituciones del orden nacional, como del Sistema Interamericano de derechos humanos, garantizando el cumplimiento de la misionalidad institucional y las recomendaciones emitidas por organismos internacionales que vinculan a la Policía Nacional dentro de las responsabilidades del Estado colombiano.



Estrategia protección poblaciones vulnerables

Sensibilización e instrucción a Personal Policial

- Uso adecuado de la Fuerza	1485
- Respeto por los Derechos Humanos	729
- Garantías para la manifestación Pública	1120
- Política pública garantías para líderes sociales	596



Coordinaciones Interagenciales

- Mesas Territoriales:	110
- Consejos de Seguridad atención líderes sociales:	18
- Consejos Tácticos DD HH:	06
- Participación en Comités de Justicia Transicional :	96
- Interlocuciones líderes y defensores:	34

Actividades destacadas

- Activaciones de ruta a favor de líderes sociales	18
- Jornadas de prevención y difusión	76
- Reconocimiento a líderes sociales y organizaciones	35
- Difusión de línea 155	44



Jornada de instrucción a personal uniformado



Mesa territorial de garantías



Evento reconocimiento a líderes y defensores



Consejo Táctico Asesor de Derechos Humanos



Verificación e instrucción con ministerio publico



Interlocución líderes sociales

EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES

El Departamento de Policía Santander, cuenta con 78 estaciones de policía, para garantizar la seguridad y convivencia ciudadana, en el territorio santandereano, así mismo con la base del comando de policía Santander ubicado en la ciudad de Bucaramanga, capital del Departamento.

DISTRITO DE POLICIA I - SAN GIL
ESTACION DE POLICIA SAN GIL
ESTACION DE POLICIA PINCHOTE
ESTACION DE POLICIA VILLANUEVA
ESTACION DE POLICIA CABRERA
ESTACION DE POLICIA CURITI
ESTACION DE POLICIA ARATOCA
ESTACION DE POLICIA BARICHARA
SUBEST. PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA
ESTACION DE POLICIA JORDAN SUBE
ESTACION DE POLICIA CEPITA
ESTACION DE POLICIA MOGOTES
ESTACION DE POLICIA ONZAGA
ESTACION DE POLICIA SAN JOAQUIN
DISTRITO DE POLICIA II - SOCORRO
ESTACION DE POLICIA SOCORRO
ESTACION DE POLICIA CONFINES
ESTACION DE POLICIA CONTRATACION
ESTACION DE POLICIA CHIMA
ESTACION DE POLICIA GUACAMAYO
ESTACION DE POLICIA EL HATO
ESTACION DE POLICIA EL PALMAR
ESTACION DE POLICIA GALAN
ESTACION DE POLICIA GUADALUPE
ESTACION DE POLICIA GUAPOTA
ESTACION DE POLICIA OIBA

ESTACION DE POLICIA PALMAS DEL SOCORRO
ESTACION DE POLICIA SIMACOTA
DISTRITO DE POLICIA III- BARBOSA
ESTACION DE POLICIA BARBOSA
ESTACION DE POLICIA ALBANIA
ESTACION DE POLICIA FLORIAN
ESTACION DE POLICIA GAMBITA
ESTACION DE POLICIA GUEPSA
ESTACION DE POLICIA JESUS MARIA
ESTACION DE POLICIA LA BELLEZA
ESTACIONAL PUENTE NACIONAL
ESTACION DE POLICIA SAN BENITO
ESTACION DE POLICIA SUAITA
SUBESTACION DE POLICIA SAN JOSE DE SUAITA
SUBESTACION DE POLICIA VADO REAL
ESTACION DE POLICIA LA GRANJA
ESTACION DE POLICIA SUCRE
DISTRITO DE POLICIA IV - MALAGA
ESPRI - DISTRITO MALAGA
ESTACION DE POLICIA MALAGA
ESTACION DE POLICIA CAPITANEJO
ESTACION DE POLICIA CARCASI
ESTACION DE POLICIA CERRITO
ESTACION DE POLICIA CONCEPCION
ESTACION DE POLICIA ENCISO
ESTACION DE POLICIA GUACA
ESTACION DE POLICIA MACARAVITA
ESTACION DE POLICIA MOLAGAVITA
ESTACION DE POLICIA SAN ANDRES
ESTACION DE POLICIA SAN JOSE DE MIRANDA
ESTACION DE POLICIA SAN MIGUEL
ESTACION DE POLICIA SANTA BARBARA
PUESTO DE POLICIA ALTO DE MALAGA
DISTRITO DE POLICIA V - VELEZ
ESTACION DE POLICIA VELEZ
ESTACION DE POLICIA AGUADA
ESTACION DE POLICIA BOLIVAR
ESTACION DE POLICIA CHIPATA
ESTACION DE POLICIA PEÑON
ESTACION DE POLICIA GUAVATA
ESTACION DE POLICIA LA PAZ
ESTACION DE POLICIA SANTA HELENA
DISTRITO DE POLICIA VI -SABANA DE TORRES
ESTACION DE POLICIA SABANA DE TORRES
CAI LAS PAVAS
SUBESTACION DE POLICIA PROVINCIA
PUESTO DE POLICIA OFICINAS
PUESTO DE POLICIA SANTOS
ESTACION DE POLICIA EL PLAYON
ESTACION DE POLICIA RIONEGRO
SUBESTACION DE POLICIA SAN RAFAEL DE LEBRIJA
DISTRITO DE POLICIA VII -CIMITARRA
ESTACION DE POLICIA CIMITARRA
SUBESTACION DE POLICIA PUERTO ARAUJO
ESTACION DE POLICI LANDAZURI
DISTRITO DE POLICIA VIII- SAN VICENTE DE CHUCURI
ESTACION DE POLICIA SAN VICENTE DE CHUCURI
SUBESTACION DE POLICIA YARIMA
ESTACION DE POLICIA BETULIA
SUBESTACION DE POLICIA TIENDA NUEVA
ESTACION DE POLICIA EL CARMEN
ESTACION DE POLICIA ZAPATOCA

SUBESTACION D EPOLICIA LA FUENTE
DISTRITO DE POLICIA IX - MATANZA
ESTACION DE POLICIA MATANZA
ESTACION DE POLICIA CALIFORNIA
ESTACION DE POLICIA CHARTA
ESTACION DE POLICIA SURATA
ESTACION DE POLICIA TONA
SUBESTACION DE POLICIA BERLIN
ESTACION DE POLICIA VETAS
DISTRITO DE POLICIA X- CHARALA
ESTACION DE POLICIA CHARALA
ESTACION DE POLICIA PARAMO
ESTACION DE POLICIA VALLE DE SAN JOSE
ESTACION DE POLICIA OCAMONTE
ESTACION DE POLICIA ENCINO
ESTACION DE POLICIA COROMORO
SUBESTACION CINCELADA

LOS RESULTADOS Y PROCESOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN:

El Departamento de Policía Santander a través del grupo de Gestión Territorial, desarrolló un trabajo articulado e interinstitucional con la autoridades político administrativas de la jurisdicción, logrando con ello un significativo apalancamiento de recursos de los Fondos de Seguridad Territorial - FONSET de las diferentes alcaldías municipales y de la Gobernación de Santander en el vigencia 2024, logrando la gestión de veinte mil setecientos cuarenta y seis millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil doscientos cincuenta pesos \$20.746.455.250, con una ejecución contractual de \$9.983.550.678,35, gestiones que contribuyeron directamente a atender de manera integral las problemáticas que afectan la convivencia y seguridad ciudadana, logrando la adquisición de bienes y servicios como:

- Construcción y mantenimiento de instalaciones policiales \$4.931.676.828,00
- Intendencia \$408.457.450,00
- Adquisición y Mantenimiento de equipo automotor \$1.675.857.039,00
- Tecnología \$402.765.474,00
- Combustible \$1.040.915.402,00
- Alimentación y hospedaje para los diferentes apoyos policiales \$1.523.878.485,00.

En el marco de los lineamientos dispuestos por el señor Director General de la Policía Nacional, se logró la construcción y aprobación de los PISCC en el primer semestre del año; situación que conllevó a limitar o reducir la ejecución contractual de \$10.762.904.571,65; es preciso señalar que estos recursos ya fueron aprobados en comités de orden público, los cuales se ejecutarán contractualmente una vez ingresen los recursos de balance (en marzo del 2025).

Así mismo, en lo corrido del 2024 a través de una efectiva articulación interinstitucional, logró la realización de los instrumentos de coordinación, así:

- 593 consejos de seguridad,
- 114 comités de orden público,
- 101 consejos de seguridad y convivencia
- 119 comités civiles de convivencia.

Desde el grupo de gestión territorial también se capacitaron policías de diferentes unidades para fortalecer sus

capacidades frente a la asesoría y planeamiento de acciones de carácter político administrativo y gestión de recursos para fortalecer las capacidades operativas a través de los fondos de seguridad territorial.

LA LUCHA CONTRA LA DESIGUALDAD O LA DISCRIMINACIÓN

Se debe eliminar la desigualdad entre los grupos sociales y las asimetrías de poder en el seno de las sociedades y garantizar la igualdad. Esto, fuertemente fundamentado en las normas internacionales de derechos humanos. Por ejemplo, rendir cuentas frente a los bienes y servicios, y los derechos garantizados de la población que han tenido un trato diferente y perjudicial por motivos de raza, sexo, religión, condiciones vulnerables, entre otras, de manera que para eliminar este flagelo en la institución, el Departamento de policía Santander ha venido desarrollando una serie de actividades en pro de la igualdad y en la búsqueda de un acercamiento entre comunidad y Policía, para tal fin se desarrollan diversas actividades con la comunidad.

El departamento de Policía Santander, mediante la estrategia y el proceso de prevención y educación ciudadana, a contribuido con Sensibilizar a la comunidad, buscando establecer compromisos de corresponsabilidad, a partir de la identificación de la problemática, fenómenos o tipos de violencia, que se presentan en los diferentes sectores, con el fin de contribuir en el mejoramiento de las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana.



Proceso de prevención y control policial
GESCO - 2024

Encuentros Comunitarios

305
Participantes
6.100

Buscan establecer compromisos de corresponsabilidad, a partir de la identificación de la problemática, fenómenos o tipos de violencia, que se presentan en los diferentes sectores, con el fin de contribuir en el mejoramiento de las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana.






Proceso de prevención y control policial
GESCO - 2024

Campañas Educativas

14.993
Participantes
408.683

- Hurto A Personas
- Homicidios
- Lesiones Personales
- Violencia De Género
- Violencia Intrafamiliar
- Hurto A Celulares
- Hurto A Comercio
- Hurto A Motocicletas
- Consumo De Sustancias Psicoactivas
- Hurto A Residencias
- Hurto Vehículos
- Hurto a Bicicletas
- Hurto a entidades financieras
- Maltrato infantil
- Delitos Sexuales
- Código Nacional de Policía
- Hurto obsequio
- Femenicidio
- Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente
- Consumo de licor
- Amenazas/abandono De Menores Y Personas Desvalidas
- Uso De Armas De Fuego En Comisiones De Delitos
- Hurto A Personas (Falsos)
- Hurto A Cajeros
- Porte De Sustancias
- Apoderamiento de hidrocarburos, sus derivados, biocombustibles o mezclas que los contengan
- Acoso Sexual
- Lesiones personales con pólvora
- Secuestro activo
- INA quemados con pólvora
- Secuestro simple
- Asesoriando y otras actuaciones ilegales
- Otros.



Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de adoptar actitudes, comportamientos y medidas de autoprotección que permitan la construcción de una cultura de convivencia y seguridad ciudadana, que contribuya a mitigar su exposición frente a la comisión de violencias, delitos y comportamientos contrarios a la convivencia.






Encuentros Comunitarios

305
Participantes
6.100

Buscan establecer compromisos de corresponsabilidad, a partir de la identificación de la problemática, fenómenos o tipos de violencia, que se presentan en los diferentes sectores, con el fin de contribuir en el mejoramiento de las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana.



Gestiones Comunitarias

206
Participantes
3.709

Involucrar de manera corresponsable a la comunidad, autoridades, instituciones y organizaciones para que sean parte integral, activa y dinámica en la solución de problemáticas que afectan la convivencia y seguridad ciudadana.



La Seccional de Carabineros y Protección Ambiental, para el año 2024, mediante la articulación del Sistema Integrado de Seguridad Rural, basado en las 5 líneas estratégicas de enfoque contra el delito enmarcando la Seguridad Rural, acciones contra la Minería Ilícita, procesos de Restitución de Tierras, Protección al Capital Natural y control al Apoderamiento De Hidrocarburos; como estrategia para la seguridad rural, se realizó articulación con los gremios agro productivos del Departamento de Santander exaltando (201) capturas por diferentes delitos como aprovechamiento ilícito de los recursos naturales renovables, tráfico, porte y fabricación de armas de fuego, tráfico, porte y fabricación de estupefacientes, homicidio, explotación ilícita de yacimientos mineros y otros materiales, hurto, fuga de presos, receptación, acto sexual con violento, daño ambiental y ecocidio y corrupción de alimentos; (1) celulares recuperados, 12.300 gramos de café que habían sido hurtados en fincas cafeteras, 06 armas de fuego incautadas, 600 semovientes incautados entre especies, bovinos, porcinos, equinos y mulares, (20) semovientes recuperados entre bovinos y porcinos, (700) kilogramos de carne de res y de cerdo, la cual no cumplía con los requerimientos de salubridad para el consumo humano y (4000) kilogramos de fruto de palma de aceite.



GESTIÓN COMUNITARIA

❖ 13 Frentes de Seguridad



149 Integrantes

- Sabana De Torres
- Bajo Rio Negro
- Socorro
- Vélez
- Galán
- Rionegro
- Ocamonte
- San Gil
- Curití
- Pinchote
- Barbosa
- El Carmen de Chucurí

❖ 1230 Campañas de prevención



6200 Beneficiados

- Microtráfico
- Homicidio Y Lesiones
- Hurto A Personas
- Hurto A Residencias
- Hurto A Comercio
- Hurto A Vehículos
- Hurto A Celulares
- Violencia De Género
- Delitos Ambientales
- Cuidado del agua y los recursos naturales
- Ilícito aprovechamiento de minerales

❖ 06 Encuentros comunitarios



180 Participantes

- San Gil
- Matanza
- Sabana de Torres
- Vélez
- Socorro
- Socorro

❖ 01 Proyectos productivos



Asesoría técnica sobre el cultivo de cacao

❖ 05 Mercados Campesinos



520 personas impactadas

❖ 01 Cívica infantil y juvenil



10 Integrantes

-San Gil



PLAN COSECHA CAFETERA 2024



60 Patrullajes a caballo



548 Visita fincas cafeteras



83 Puestos de control



104 Patrullajes motorizados



06 Capturas por hurto



39 Actividades de patrullaje en sinergia con el Ejército Nacional

LAS MEDIDAS FRENTE A SITUACIONES QUE PUEDEN AFECTAR LA GARANTÍA DE DERECHOS LA UNIDAD:

Las oficinas de atención y servicio al ciudadano son una herramienta gerencial creada por la Policía Nacional, con el fin de conocer las inquietudes, inconformidades y sugerencias de la ciudadanía relacionadas con el servicio de policía, de manera que este instrumento de control, proporciona al mando institucional una constante actualización y radiografía interna, dado que las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias e inquietudes, permite al jefe de la unidad después de un estudio y análisis, la toma de decisiones las cuales redundan en el bienestar de los ciudadanos.

Para la vigencia 2024 a través del Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias en el Departamento de Policía Santander se atendieron un total de 1090 requerimientos, así:

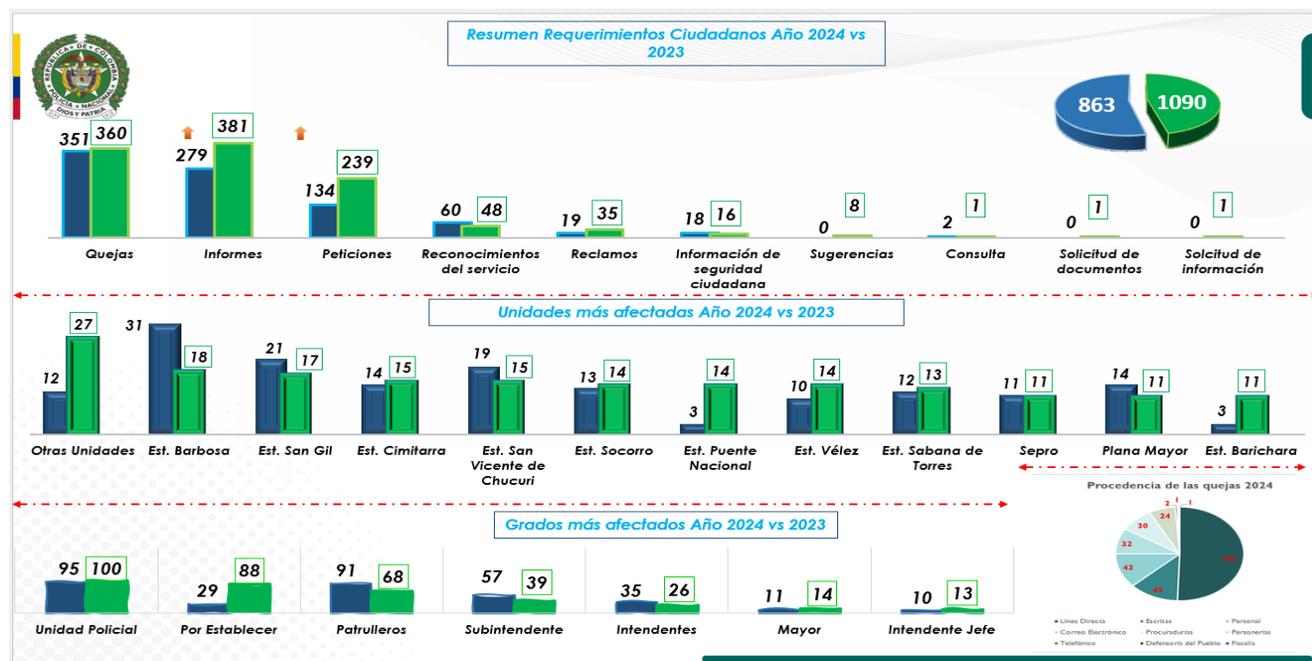


TABLA 1. TEMAS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

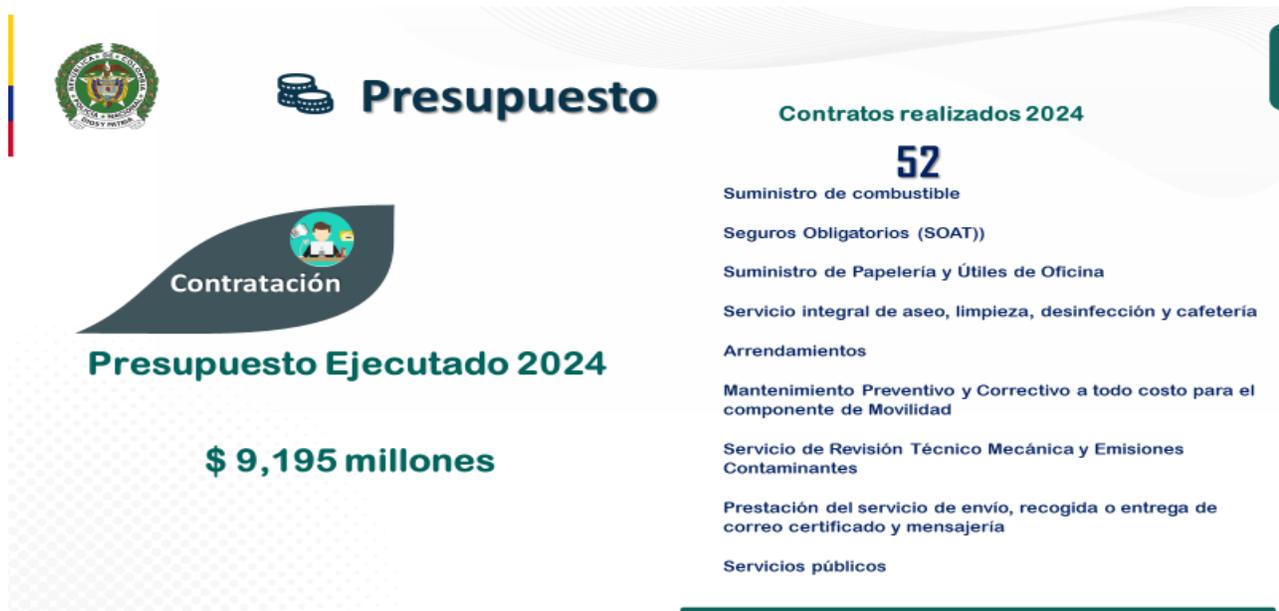
Presupuesto	Ejecución presupuestal: presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).
	Estados financieros: de las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
Cumplimiento de metas	Plan de Acción: objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal de los proyectos de inversión.
	Programas y proyectos en ejecución: plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.

Gestión	Informes de Gestión: informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
	Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: de acuerdo con su planeación estratégica.
	Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.
Contratación	Procesos contractuales: relación y estado de los procesos de contratación.
	Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.
Impactos de la Gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria: a partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.
Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora: información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.

PRESUPUESTO:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2024.

Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).



CUMPLIMIENTO DE METAS

El Departamento de Policía Santander ejecutó 52 contratos, los cuales (26) fueron adjudicados para el Departamento de Policía Santander y (26) fueron en conjunto con las 3 unidades MEBUC-DESAN-DEMAM, durante la vigencia 2024, con un presupuesto de \$ 9.195.099.973,54 (nueve mil ciento noventa y cinco millones noventa y nueve mil novecientos setenta y tres y cincuenta y cuatro centavos), destinados para gastos de funcionamiento tales como:

Suministro de combustible, Mantenimiento del componente de Movilidad, Seguros Obligatorios (SOAT), Suministro de Papelería y Útiles de Oficina, Servicio integral de aseo, Arrendamientos, Servicio de Revisión Técnico Mecánica, mantenimiento de instalaciones y Servicios públicos, brindando con esto el soporte vital para la prestación del servicio de Policía.



FUNCIONAMIENTO FUNCIONAMIENTO

UNIDAD	REC	APROPiación VIGENTE	PORCENTAJE
DESAN	10	8.521.297.085,78	92,67%
	16	347.511.020,76	3,78%
	IMPUESTOS	106.391.867,00	1,16%
	INVER 11	153.000.000,00	1,66%
	TRANS 10	66.900.000,00	0,73%
TOTAL DESAN		9.195.099.973,54	100%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 31-12-2024

**EJECUTADO:
\$ 9.195.099.973,54**

% TOTAL EJECUTADO:

100%

REC	META DICIEMBRE		AVANCE DICIEMBRE	
	COMPROMETIDO	OBLIGADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO
10	100%	100%	100%	72,90%
16	100%	100%	100%	
IMP 10	100%	100%	100%	
TRANSF	100%	100%	100%	

CORTE 31/12/2024

3

GESTIÓN:

ACCIONES DE MEJORAMIENTO DESAN 2024

En el mes de octubre de la vigencia 2024, en el Departamento de Policía Santander, se realizó por parte de la Oficina de Control Interno de la Policía Nacional, la auditoría ARC_10142_AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA AL DESPLIEGUE DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LO RELACIONADO CON EL RUBRO DE GASTOS RESERVADOS_DESAN, la cual arrojó dos (2) hallazgos. Para las oportunidades de mejora sobre estos hallazgos, se generaron dos Acciones Correctivas: AC-08871 y AC-08872, en las cuales, se formularon 8 y 4 tareas en su orden, y se encuentran en el 37,5% y 50% de ejecución, respectivamente.



Resultados de auditorías_vigencia 2024_DESAN



No realizó auditoría al DESAN en la vigencia 2024

Cabe resaltar, que durante la anualidad 2024, la Contraloría General de la República – CGR, no adelantó auditoría en el Departamento de Policía Santander.

A continuación, se da a conocer el estado de ejecución de los planes de mejoramiento en sus diferentes procesos, a los cuales se les realizó seguimiento y control por parte del DESAN, para su oportuno cumplimiento, durante la vigencia 2024:



Planes de Mejoramiento 2024 - DESAN

Planes de mejora: A continuación, se da a conocer el estado de ejecución de los planes de mejoramiento en sus diferentes procesos, a los cuales se les realizó seguimiento y control por parte del DESAN, para su oportuno cumplimiento, durante la vigencia 2024.

No.	PLAN DE MEJORAMIENTO	N° de Hallazgo	CÓDIGO ACCIÓN DE MEJORA	ESTADO	AVANCE	# Tareas	Fecha final
1	AC-08150_CGR_DIRAF.2022 H:15 GESTIÓN DE CONVENIOS EN LA POLICIA NACIONAL Recursos pendientes convenio interadministrativo de colaboración ISAGEN.S.A ESP.	15	AC-08150	Finalizada	100%	3	30/07/2024
2	AC-08151_CGR_DIRAF.2022 H:16 GESTIÓN DE CONVENIOS EN LA POLICIA NACIONAL Ejecución convenios interadministrativos de colaboración.	16	AC-08151	Finalizada	100%	3	30/07/2024
3	AC-08392_ARC_9191_AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA A LOS PROCESOS LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA_DESANQ1	01	AC-08392	Finalizada	100%	5	15/12/2024
4	AC-08393_ARC_9191_AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA A LOS PROCESOS LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA_DESANQ2	02	AC-08393	Finalizada	100%	5	20/12/2024
5	AC-08394_ARC_9191_AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA A LOS PROCESOS LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA_DESANQ3	03	AC-08394	Finalizada	100%	4	02/01/2025
6	AC-08395_ARC_9191_AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA A LOS PROCESOS LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA_DESANQ4	04	AC-08395	Finalizada	100%	16	02/01/2025
7	AC-08396_ARC_9191_AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA A LOS PROCESOS LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA_DESANQ5	05	AC-08396	Finalizada	100%	3	26/06/2024
8	AC-08397_ARC_9191_AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA A LOS PROCESOS LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA_DESANQ6	06	AC-08397	Finalizada	100%	3	15/01/2025

De igual forma, es pertinente indicar que en el transcurso de la vigencia 2024, fueron ejecutadas en su totalidad, las tareas correspondientes a las Acciones Correctivas: AC-08150 y AC-08151, generadas por los hallazgos dejados en la auditoría financiera de la vigencia fiscal 2022 a la Policía Nacional, adelantada por la Contraloría General de la República - CGR, durante el primer semestre de 2023.



Continuación Planes de Mejoramiento 2024 - DESAN

No.	PLAN DE MEJORAMIENTO	N° de Hallazgo	CÓDIGO ACCIÓN DE MEJORA	ESTADO	AVANCE	# Tareas	Fecha final
9	AC-07956_DESAN No se cumplió con el indicador Seguimiento de los conflictos de convivencia_DESAN	N/A	AC-07956	Finalizada	100%	8	28/04/2024
10	PT-07046_PLAN DE TRABAJO TRANSVERSAL DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL- SEGEN	N/A	PT-07046	Finalizada	100%	10	31/03/2024
11	PT-07318-JESEP	N/A	PT-07318	Finalizado	100%	2	20/11/2024
12	PT-07326_Plan de Trabajo visita de acompañamiento al Grupo de Movilidad DESAN.	N/A	PT-07326	Finalizado	100%	6	20/11/2024
13	2017_PMA_ARC_AGN_PONAL2017	N/A	N/A	En ejecución	50%	2	30/06/2025
14	AC-08871_ARC_10142_AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA AL DESPLIEGUE DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LO RELACIONADO CON EL RUBRO DE GASTOS RESERVADOS_DESAN_H01	03	AC-08871	En ejecución	37.5%	8	22/05/2025
15	AC-08872_ARC_10142_AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA AL DESPLIEGUE DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LO RELACIONADO CON EL RUBRO DE GASTOS RESERVADOS_DESAN_H02	04	AC-08872	En ejecución	50%	4	21/05/2025

Asimismo, se cumplió con la ejecución al 100% de las tareas correspondientes a las acciones correctivas AC-08392, AC-08393, AC-08394, AC-08395, AC-08396 y AC-08397, con ocasión de los resultados de la Auditoría Específica ARC_9191_AUDITORÍA INTERNA ESPECÍFICA A LOS PROCESOS LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO, ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA_DESAN desarrollada en el año 2023.

Además, se realizó seguimiento y control de las tareas de la Acción Correctiva AC-07956_DESAN y de los planes de trabajo PT-07046-SEGEN, y PT-07318-JESEP, que se encontraban en desarrollo desde la anterior vigencia, las cuales ya fueron finalizadas al 100%.

A nivel interno, en la vigencia 2024, se desarrolló el PT-07326_Plan de Trabajo visita de acompañamiento al Grupo de Movilidad DESAN, para el cual se formularon seis (6) actividades de mejora, ejecutadas al 100%.

Por otra parte, se informa, que de acuerdo a la programación de las tareas para las acciones de mejora 2017_PMA_ARC_AGN_PONAL_2017, AC-08871 y AC-08872, éstas se encuentran en ejecución y se culminarán al 100% en la vigencia 2025.

RESULTADOS DE IMPACTO

El comportamiento delictivo en el departamento de Policía Santander, registra reducción en las conductas delictivas de hurto a personas con un 12% menos, hurto celulares con -2%, hurto residencias -4%, hurto comercio con -62%, hurto motocicletas con -1%, hurto abigeato con -7%, hurto bancos con -100% y extorsión con -7% de disminución; en contraste, las conductas delictivas con incremento son: lesiones personales 9%, violencia intrafamiliar 16%, delitos sexuales 3% y homicidios con un 8% de incremento.

Comportamiento criminal DESAN 2023 - 2024

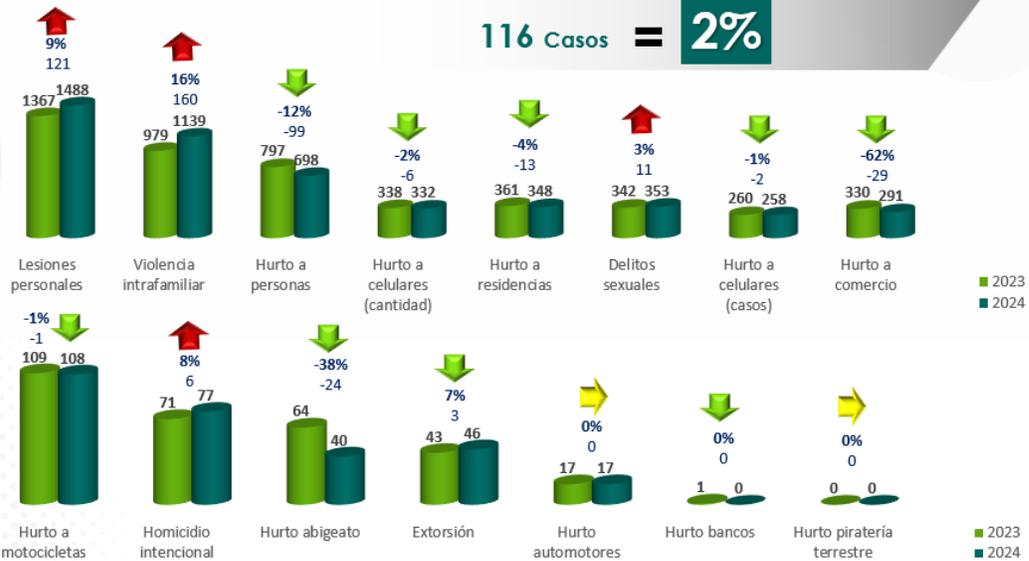
5079 delitos en 2023
5195 delitos en 2024

Todos los delitos

Corte 31/12/2024

Reducción

116 Casos = 2%



Es importante indicar que, a través de la ejecución de diferentes planes y estrategias operativas focalizadas en esta unidad Policial, permitió obtener importantes resultados operativos. En tal sentido los registros indican un total de (4.711) capturas, de las cuales el (87%) registraron en flagrancia y el (13%) restantes por orden judicial, es decir (4.088) y (623) capturas respectivamente; así mismo se logra la recuperación de (50) automotores, (185) motocicletas, (863) celulares, adicionalmente se han incautado (429) armas de fuego (407 con permiso y 22 sin permiso), adicionalmente se incautó un total de (3.737,4) kilogramos de estupefaciente desagregado en 3.598,8 kg de marihuana, (7,5 kg) de bazuco, (97,3 kg) de base de coca y (33,6 kg) de cocaína.

Desempeño institucional DESAN - 2024



Capturas más recurrentes

DELITO DE LA CAPTURA	CANTIDAD 2024
Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	1.144
Receptación	851
Lesiones personales	408
Violencia intrafamiliar	340
Aprovechamiento ilícito de los recursos naturales	202
Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego	182
Hurto personas	128
Explotación ilícita de yacimiento minero	111
Falsedad para obtener prueba de hecho verdadero	104
Hurto entidades comerciales	99
Daño en bien ajeno	93
Intimidación o amenaza con arma de fuego	88
Violación de habitación ajena.	74
Homicidio	65
Falsedad marcaría	61
Fuga de presos	58
Hurto residencias	52
Uso de documento falso	50

RESULTADOS DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA



Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana- LEY 1801 DE 2016



Top 3 comportamientos contrarios a la convivencia

REÑIR, INCITAR O INcurrir EN CONFRONTACIONES VIOLENTAS O EN AGRESIÓN FÍSICA

3.636

PORTAR ARMAS, ELEMENTOS CORTANTES EN ESPACIO PÚBLICO

4.065

PORTAR SUSTANCIAS PROHIBIDAS EN ESPACIO PÚBLICO

491



Total Comparendos

12.114

TOP 3 MEDIDAS CORRECTIVAS MAS APLICADAS	TOTAL
Multa General Tipo 2	8.002
Destrucción de bien	5.935
Prohibición de ingreso a actividad que involucra aglomeraciones de público complejas o no complejas	3.992

TOTAL TODAS LAS MEDIDAS CORRECTIVAS

23.104

CANTIDAD DE SUSTANCIAS INCAUTADAS

Gramos de Marihuana 1.100.3
Gramos de bazuco 30.1
Gramos de base de coca 25.1
Gramos de Cocaína 12.1
Popper 1

Total gramos incautados: 1.168,6

TOTAL DINERO RECAUDO Y CONSIGNADO POR CONCEPTO DE MULTAS

Dinero recaudado
1.404.859.479 Millones

Consignación RNMC
49.798.183 Millones

SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

La seccional de Tránsito y transporte del Departamento de Policía Santander, en lo corrido del año 2024, ha logrado resultados operativos en la lucha contra el narcotráfico y la criminalidad, a través sus hombres y mujeres policías, distribuidos a lo largo de las vías nacionales del departamento, desarrollaron actividades para prevenir la criminalidad aportando operativamente lo siguiente: (698) capturas por todos los delitos, (27) capturas por orden judicial, (826) millones de pesos en mercancía recuperada, (08) automotores recuperados, (23) motocicletas recuperadas, (59) armas de fuego incautadas, (353) celulares recuperados, (1.715) millones de pesos en incautación de mercancía de contrabando y (2.780) kilogramos de incautación Pólvora fuegos pirotécnicos. En el marco de la lucha contra el narcotráfico la seccional de tránsito y transporte aportó en lo siguiente: la incautación de (11) kilogramos de Cocaína, (88) kilogramos de Base de coca, (497) kilogramos de Bazuco, (129) unidades de droga sintética y (3.486) kilogramos de Marihuana.

En cuanto la aplicación de la norma, se han realizado 5.332 órdenes de comparendos al tránsito, y un total de 369 informes únicos de Infracciones al Transporte.

De igual es importante resaltar la disminución de la siniestralidad vial en la jurisdicción del Departamento de Policía Santander, donde se registra una disminución del 13% con (-77) siniestros, -28% (-43) personas fallecidas, -11% (-75) lesionados y la sensibilización 72.286 personas sensibilizadas.

Planes, Programas y campañas 2024 para la prevención de la siniestralidad vial



24

Comités Interinstitucionales Seguridad vial.

Realizados con los municipios de la Jurisdicción y de Coordinación para el desarrollo de jornadas sensibilización, festivos y temporadas alta movilidad.)



13

Diagnósticos municipios con mayor afectación

Municipios priorizados: San Gil, Sabana, Rionegro, Barbosa, Socorro, Guaca, Aratocha, Playón, Cimitarra, Tona.



1.132

Estudiantes: programa promotores seq. Vial y jornadas en colegios

En 11 Colegios a estudiantes de los grados 4º y 5º de primaria. (una clausura por semestre). Se realizaron 10 jornadas de sensibilización en diferentes colegios del departamento.



133

Informes especiales de Policía en seguridad vial

informes especiales a las diferentes entidades encargadas del mantenimiento y conservación de la red vial. - Novedades subsanadas 17



72.249

Sensibilizados en prevención vial

Además 32 Actividades puentes festivos y temporadas alta movilidad, generando impacto mediante medios de comunicación regional y local.

LUCHA CONTRA EL SECUESTRO Y LA EXTORSIÓN (GAULA)

En la lucha contra, el secuestro y la extorsión en el departamento de Policía Santander, ha venido realizando una ardua labor, en la cual a través de campañas de prevención anti secuestro y extorsión se ha logrado disminuir este flagelo, aunado a lo anterior es preciso resaltar que, a través de alianzas estratégicas entre empresarios, comerciantes, comunidad en general y Policía Nacional, se ha logrado mejorar la seguridad en este departamento.

Actividades de Prevención del Secuestro y la Extorsión Año 2024

Actividades de prevención

Personas beneficiadas
64.678

Personas beneficiadas
2.301

Personas vinculadas
4

Jornadas
571

Conferencias
160

Alianzas
4



SECCIONAL DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DESAN

La Seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de Policía Santander, durante la vigencia del 2024, adelanto acciones de prevención, control y operativas que contribuyeron a mejorar las condiciones de vida y seguridad de los habitantes del territorio nacional, visitantes, extranjeros y población en general, así:

Mediante el despliegue de la estrategia E-PAIS, PROGRAMA ABRE TUS OJOS, PROGRAMA ESCNNA, PROGRAM DE PROTECCION AL TURISMO Y PATRIMONIO NACIONAL se ejecutaron 7316 actividades de prevención y 7112 actividades de control a los habitantes del departamento de policía Santander en especial a los NNA, se dejaron en protección 89 niños y niñas.

Consecuente con lo anterior la actividad operativa conllevó a la materialización de (122) capturas por diferentes delitos, entre las que se destacan (76) por orden judicial y (46) flagrancia con (22) adolescentes aprehendidos.

En relación a la desarticulación de las POC se llevaron a cabo 02 operaciones por los delitos de tráfico o fabricación de estupefacientes en los municipios de San Andrés y San Gil, que arrojaron como resultado (13) capturas.

Mediante actividades de prevención, vigilancia y control, operativas y de acuerdo al análisis de las conductas que afectan los NNA en el Departamento de Santander se evidencia una disminución en -189 casos presentados en el 2024 y una reducción del 17%.



PLANES DE MEJORA:

INFORMACIÓN SOBRE LAS ACCIONES Y LA ELABORACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO A PARTIR DE LOS MÚLTIPLES REQUERIMIENTOS: INFORMES DE ORGANISMOS DE CONTROL Y PQRS.

PLANES DE TRABAJO 2024

PLANES DE TRABAJO	Cant. Tareas	Análisis	SOPORTE DE CUMPLIMIENTO																													
I Trimestre	11	<i>Conductas más Afectadas</i>	GS-2024-050889-DESAN																													
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #00a0e3; color: white;"> <th style="text-align: left;">CONDUCTA</th> <th style="text-align: center;">TOTAL 2022</th> <th style="text-align: center;">TOTAL 2023</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inconformidad con Procedimientos Policiales</td> <td style="text-align: center;">110</td> <td style="text-align: center;">120</td> <td style="text-align: center;">↑</td> </tr> <tr> <td>Incumplimiento de obligaciones personales y civiles</td> <td style="text-align: center;">51</td> <td style="text-align: center;">35</td> <td style="text-align: center;">↓</td> </tr> <tr> <td>Agresión física</td> <td style="text-align: center;">39</td> <td style="text-align: center;">31</td> <td style="text-align: center;">↓</td> </tr> <tr> <td>Incumplimiento Deberes y Obligaciones del Comandante</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">19</td> <td style="text-align: center;">↓</td> </tr> <tr> <td>Abuso de Confianza</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: center;">17</td> <td style="text-align: center;">↓</td> </tr> <tr> <td>Trato inadecuado</td> <td style="text-align: center;">15</td> <td style="text-align: center;">17</td> <td style="text-align: center;">↓</td> </tr> </tbody> </table>		CONDUCTA	TOTAL 2022	TOTAL 2023		Inconformidad con Procedimientos Policiales	110	120	↑	Incumplimiento de obligaciones personales y civiles	51	35	↓	Agresión física	39	31	↓	Incumplimiento Deberes y Obligaciones del Comandante	6	19	↓	Abuso de Confianza	7	17	↓	Trato inadecuado	15	17	↓	
CONDUCTA	TOTAL 2022	TOTAL 2023																														
Inconformidad con Procedimientos Policiales	110	120	↑																													
Incumplimiento de obligaciones personales y civiles	51	35	↓																													
Agresión física	39	31	↓																													
Incumplimiento Deberes y Obligaciones del Comandante	6	19	↓																													
Abuso de Confianza	7	17	↓																													
Trato inadecuado	15	17	↓																													
II Trimestre	7	<i>Conductas más Afectadas</i>	GS-2024-111586-DESAN																													
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #00a0e3; color: white;"> <th style="text-align: left;">CONDUCTA</th> <th style="text-align: center;">ENER 2024</th> <th style="text-align: center;">FEBR 2024</th> <th style="text-align: center;">MAR 2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inconformidad con Procedimientos Policiales</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: center;">7</td> </tr> <tr> <td>Agresión Física</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">7</td> </tr> <tr> <td>Incumplimiento de Obligaciones Personales y Civiles</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>		CONDUCTA	ENER 2024	FEBR 2024	MAR 2024	Inconformidad con Procedimientos Policiales	6	7	7	Agresión Física	4	2	7	Incumplimiento de Obligaciones Personales y Civiles	5	3	0													
CONDUCTA	ENER 2024	FEBR 2024	MAR 2024																													
Inconformidad con Procedimientos Policiales	6	7	7																													
Agresión Física	4	2	7																													
Incumplimiento de Obligaciones Personales y Civiles	5	3	0																													
III Trimestre	6	<i>Conductas más Afectadas</i>	GS-2024-154962-DESAN																													
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #00a0e3; color: white;"> <th style="text-align: left;">CONDUCTA</th> <th style="text-align: center;">IV TRIM 2023</th> <th style="text-align: center;">I TRIM 2024</th> <th style="text-align: center;">II TRIM 2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inconformidad Con Procedimientos de Policía</td> <td style="text-align: center;">46</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td style="text-align: center;">23</td> </tr> <tr> <td>Incumplimiento Obligaciones Personales y Civiles</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">10</td> </tr> <tr> <td>Agresión Verbal</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">8</td> </tr> <tr> <td>Agresión Física</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">13</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Amenazas</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Abuso de Confianza</td> <td style="text-align: center;">7</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>Hostigamiento</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> </tbody> </table>		CONDUCTA	IV TRIM 2023	I TRIM 2024	II TRIM 2024	Inconformidad Con Procedimientos de Policía	46	20	23	Incumplimiento Obligaciones Personales y Civiles	10	8	10	Agresión Verbal	5	5	8	Agresión Física	6	13	5	Amenazas	1	2	5	Abuso de Confianza	7	6	4	Hostigamiento
CONDUCTA	IV TRIM 2023	I TRIM 2024	II TRIM 2024																													
Inconformidad Con Procedimientos de Policía	46	20	23																													
Incumplimiento Obligaciones Personales y Civiles	10	8	10																													
Agresión Verbal	5	5	8																													
Agresión Física	6	13	5																													
Amenazas	1	2	5																													
Abuso de Confianza	7	6	4																													
Hostigamiento	0	4	4																													
IV Trimestre	6	<i>Conductas más Afectadas</i>	GS-2024-230848-DESAN																													
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #00a0e3; color: white;"> <th style="text-align: left;">CONDUCTA</th> <th style="text-align: center;">I TRIM 2024</th> <th style="text-align: center;">II TRIM 2024</th> <th style="text-align: center;">III TRIM 2024</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inconformidad Con Procedimientos de Policía</td> <td style="text-align: center;">20</td> <td style="text-align: center;">23</td> <td style="text-align: center;">18</td> </tr> <tr> <td>Incumplimiento Obligaciones Personales y Civiles</td> <td style="text-align: center;">8</td> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">18</td> </tr> <tr> <td>Trato inadecuado</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">9</td> </tr> <tr> <td>Abuso de Confianza</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Incumplimiento Deberes y Obligaciones del Comandante</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> <tr> <td>Falta de Interés Para Conocer los Casos de Policía</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">5</td> </tr> </tbody> </table>		CONDUCTA	I TRIM 2024	II TRIM 2024	III TRIM 2024	Inconformidad Con Procedimientos de Policía	20	23	18	Incumplimiento Obligaciones Personales y Civiles	8	10	18	Trato inadecuado	5	2	9	Abuso de Confianza	6	4	5	Incumplimiento Deberes y Obligaciones del Comandante	5	2	5	Falta de Interés Para Conocer los Casos de Policía	1	1	5	
CONDUCTA	I TRIM 2024	II TRIM 2024	III TRIM 2024																													
Inconformidad Con Procedimientos de Policía	20	23	18																													
Incumplimiento Obligaciones Personales y Civiles	8	10	18																													
Trato inadecuado	5	2	9																													
Abuso de Confianza	6	4	5																													
Incumplimiento Deberes y Obligaciones del Comandante	5	2	5																													
Falta de Interés Para Conocer los Casos de Policía	1	1	5																													

METODOLOGÍA PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



DEPARTAMENTO DE POLICÍA SANTANDER

RENDICIÓN

DE CUENTAS



FECHA: 14 de Marzo de 2025.

HORA: 09:00 A.M.

LUGAR: Centro Cultural, Calle 10 # 8-43 barrio Centro San Vicente de Chucurí, Santander

PRESIDE: Coronel Carlos Efrén Fuelagán Cabrera
Comandante Departamento de Policía Santander

Con el fin de identificar los temas prioritarios para la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2024, el Departamento de Policía Santander DESAN, quiere conocer su opinión sobre los temas, contenidos y acciones que considere relevantes, con el fin de fortalecer y mejorar el proceso institucional. Por lo anterior, el Comando

de Policía Santander agradece su participación en el diligenciamiento de esta encuesta, <https://forms.office.com/r/uY8dtmhAYh>, con el objetivo de conocer los temas a tratar en la audiencia pública.

FORMULACIÓN DE PREGUNTAS EN LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

De manera muy respetuosa el Comando de Policía Santander, se permite invitar a la comunidad a formular su pregunta, sugerencia o propuestas, las cuales serán contestadas durante el evento de rendición de cuentas, que se realizara el día 14/03/2025. <https://forms.office.com/r/3PdWhQ2DRM>

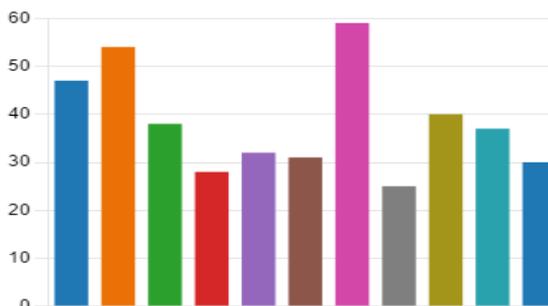
CONCLUSIONES

Una vez realizada la encuesta de temas de interés, se obtuvieron los siguientes resultados.

7. ¿En qué temas le gustaría que el Departamento de Policía Santander, enfatizará en el desarrollo de las mesas de diálogo de la estrategia de Rendición de Cuentas? Seleccione 5

[Más detalles](#)

- Presupuesto. 47
- Cumplimiento de metas. 54
- Gestión. 38
- Contratación. 28
- Impactos de la Gestión. 32
- Acciones de mejoramiento de la... 31
- Participación y Atención al Ciudadano. 59
- Proceso de Incorporación 25
- Derechos Humanos. 40
- Bienestar del Talento Humano. 37
- Turismo y Medio Ambiente. 30



Tema de Interés	Cantidad
Participación y Atención al Ciudadano.	59
Cumplimiento de metas.	54
Presupuesto	47
Derechos Humanos.	40
Gestión	38
Bienestar del Talento Humano.	37
Transformación Policial.	31
Impactos de la Gestión.	32
Turismo y medio ambiente	30
Contratación.	28
Proceso de Incorporación	25

<https://forms.office.com/r/3PdWhQ2DRM>